

Fecha: 2/2/2021

Lista de Verificación de Orientación Escolar COVID-19 2021

Nombre de la Agencia Educativa Local o Equivalente:

Tulare County Office of Education

Número de Escuelas:

8

Inscripción:

720

Superintendente (o equivalente) Nombre:

Tim Hire

Dirección:

6200 S. Mooney Blvd

Número de Teléfono:

559 733-6301

Ciudad:

Visalia

Correo Electrónico:

tim.hire@tcoe.org

Fecha de reapertura propuesta:

6 de Abril 2021

Condado:

Tulare

Nivel actual:

Morado

(Por favor indique Morado, Rojo, Naranja o Amarillo)

Tipo de LEA:

Nivel de Grado (marque todo lo que corresponda)

County Office of Education

X TK

X 2nd

X 5th

X 8th

X 11th

X K

X 3rd

X 6th

X 9th

X 12th

X 1st

X 4th

X 7th

X 10th

Este formulario y cualquier adjunto aplicable deben publicarse en el sitio web de la agencia educativa local (o equivalente) antes de reabrir o si ya se ha abierto una LEA o equivalente para instrucción en persona. Para aquellos en el Nivel Morado, los materiales deben enviarse adicionalmente a su oficial de salud local (LHO), a la Oficina de Educación del Condado local y al Equipo de Seguridad Escolar del Estado antes de reabrir.

La dirección de correo electrónico para enviarle al Departamento de Seguridad Escolar del Estado para All Team para los LEAs en el Nivel Morado es K12csp@cdph.ca.gov

Las LEAs o su equivalente en los condados con una tasa de casos >=25/100,000 personas pueden enviar materiales pero no pueden reabrir una escuela hasta que el condado esté por debajo de 25 casos por 100,000 (tasa ajustada) durante 5 días consecutivos.

Para agencias educativas locales (LEAs o equivalente) en TODOS LOS NIVELES:

- X Yo, **Tim Hire** publico en el sitio web de la agencia educativa local (o equivalente) el Plan de seguridad de COVID, que consta de dos elementos: el **COVID-19 Prevention Program (CPP)**, de conformidad con los requisitos de CalOSHA, y este **CDPH COVID-19 Guidance Checklist** y los documentos adjuntos, que satisfacen los requisitos para la reapertura segura de las escuelas según la [Guía sobre escuelas](#) del CDPH Para aquellos que buscan abrir mientras se encuentran en el nivel morado, estos planes también se han presentado al oficial de salud local (LHO) y al Equipo de Seguridad Escolar del Estado.

Confirmando que el plane(s) de reapertura abordan lo siguiente, de acuerdo con la orientación del Departamento de Salud Pública de California y el departamento de salud local:

- X **Estructuras de grupo estables (cuando corresponda):** Cómo los estudiantes y el personal se mantendrán en grupos estables con membresía fija que permanecen juntos para todas las actividades (p.ej., instrucción, almuerzo, recreo) y minimizar/evitar el contacto con otros grupos o individuos que no son parte del grupo estable.

Siguiendo los requisitos locales y estatales, la cantidad de estudiantes permitidos en el campus cada día escolar y en el salón de clases se limitará a la cantidad que se pueda acomodar de manera segura mientras se mantiene una distancia física de 6 pies entre las personas.

Los estudiantes se agruparán por clase y pasarán la mayor parte de cada día escolar con el mismo grupo.

Cualquier equipo que sea utilizado por un grupo estable no se compartirá con otro grupo estable hasta que se haya limpiado. Cuando varios grupos están al aire libre al mismo tiempo, un gran distanciamiento físico garantizará que cada grupo tenga un amplio espacio para practicar el distanciamiento y, al mismo tiempo, pasar el rato, jugar y moverse dentro de su cohorte.

Durante el almuerzo, los grupos permanecerán juntos ya sea en el salón de clases principal o en un espacio designado lejos de otros grupos. La hora del almuerzo de los estudiantes y del personal se programará para evitar que varios estudiantes o el personal coman o beban sin máscaras.

Se espera que los miembros del personal sigan las mismas pautas que los estudiantes y limiten cualquier interacción con otros grupos cuando sea posible. El personal se registrará en los horarios designados para usar las fotocopadoras y otros espacios/objetos compartidos. El personal recordará el distanciamiento físico cuando comparta áreas y siempre usará máscaras.

Todas las reuniones se llevarán a cabo utilizando plataformas digitales a menos que las reuniones sean individuales o en grupos pequeños y se sigan las pautas.

Los proveedores de servicios relacionados verán a los estudiantes virtualmente para servicios grupales o en un entorno uno a uno para servicios individuales. Los servicios individuales pueden realizarse virtualmente mientras los estudiantes están en los salones de clases o en un área de trabajo alternativa.

Ciertos miembros del personal estarán autorizados a trabajar con múltiples cohortes. Estos incluyen directores, administradores, enfermeras, maestros, personal de apoyo de salud mental y conductual y proveedores de servicios relacionados. Este personal debe seguir los procedimientos de PPE y lavado de manos y debe registrar su movimiento entre los salones de clases y las áreas de instrucción a través de una hoja de registro de seguimiento.

Por favor proporcione información específica sobre:

¿Cuántos estudiantes y personal habrá en cada estructura de grupo estable planificada? (Si planea más de un tipo de grupo, ¿cuál es el número mínimo y máximo de estudiantes y personal en los grupos?)

Siguiendo los requisitos locales y estatales, la cantidad de estudiantes permitidos en el grupo estable del campus incluye: 16 estudiantes y 2 adultos. A los grupos estables se les asignan salones de clases específicos. Los centros de educación especial continuarán manteniendo la inscripción en clases de menos de 13 estudiantes por salón y pueden ser menos cuando se necesite una proporción más alta de personal por estudiante. Siguiendo las pautas mientras se encuentra en el nivel morado, los programas secundarios se abrirán bajo un modelo de estilo de cohorte o agrupaciones y procesos.

Si tiene clases departamentalizadas, ¿cómo organizará al personal y los estudiantes en grupos estables?

Los maestros de materia rotarán a través de los grupos estables cuando sea posible. Cuando los horarios de los estudiantes necesitan que los estudiantes crucen grupos, los estudiantes mantendrán una distancia de 6 pies en todos los momentos y las estaciones de trabajo están configuradas para reducir las interacciones cercanas entre los estudiantes. Los servicios relacionados se entregarán a través de plataformas virtuales o de forma individual.

Si tiene materias optativas, ¿cómo evitará o minimizará el contacto en persona con miembros de diferentes grupos estables?

Los maestros de la materia rotarán a través de los grupos estables. Los estudiantes permanecerán en un grupo estable y trabajarán en materias optativas a través de la programación estudiantil independiente o la instrucción virtual. Los servicios relacionados se entregarán a través de plataformas virtuales o de forma individual.

X **Entrada, salida y movimiento dentro de la escuela:** Cómo se manejará el movimiento de los estudiantes, el personal y los padres para evitar el contacto cercano y/o la mezcla de cohortes.

ANTES DE LLEGAR AL CAMPUS:

Se les pide a los padres que examinen a los estudiantes diariamente verificando su temperatura y observando otros síntomas asociados con COVID-19 antes de mandar a sus estudiantes a la escuela. Los padres deben mantener a su estudiante en casa si el estudiante presenta uno o más síntomas asociados con COVID-19. Los Padres notificarán a la escuela el motivo de la ausencia del estudiante y deben consultar con su médico.

ENTRANDO AL CAMPUS:

Todos los sitios han designado ubicaciones de entrada al campus con estaciones de control de salud donde todos los estudiantes ingresarán diariamente. Los estudiantes deben ingresar por la entrada designada para evitar el hacinamiento y permitir el distanciamiento físico durante los protocolos de evaluación.

Al ingresar al campus, todos seguirán estos protocolos:

Todas las personas en el campus deben usar las máscaras adecuadas (consulte la sección Cubrimiento facial de este documento).

Los padres deben acompañar a sus hijos al área de las estaciones de chequeo médico a menos que se hayan hecho otros arreglos con el personal de la escuela.

Cada estudiante debe responder las preguntas de evaluación de la salud. Si los estudiantes no pueden responder de manera apropiada o precisa, un padre debe responder. Cuando los estudiantes pasan la evaluación, deben desinfectarse o lavarse las manos según las instrucciones y caminar hasta el área asignada, manteniendo una distancia de al menos 6 pies con los demás en el campus.

Se puede asignar a los empleados de la escuela para que caminen o acompañen a los estudiantes desde la evaluación hasta sus salones de clase. Los padres y otras personas preautorizadas para ingresar al campus estarán sujetos a las estaciones de chequeo médico.

LLEGADAS TARDÍAS:

Las personas que lleguen tarde irán a la oficina para registrarse y pasar por la estación de control de salud. Los estudiantes acompañados por un padre deben usar máscaras.

EGRESO/SALIDA DEL CAMPUS:

Los horarios de salida serán escalonados con múltiples salidas para asegurar la distancia física y evitar amontonamiento en las salidas del campus. Los padres o cuidadores deben llegar a tiempo y esperar en el estacionamiento fuera del área de salida del estudiante asignada, parados a 6 pies de distancia o esperar en sus autos. Los padres deben tener un plan para recoger a sus hijos de la escuela si se comunican con ellos y deben poder recoger a sus hijos en 30 minutos.

Los estudiantes caminarán (distanciados físicamente) hasta el área de salida y los maestros/personal los dejarán salir.

SEÑALES:

Se han colocado estratégicamente una variedad de letreros en la entrada y a lo largo del campus que les indican a los estudiantes, padres y otros visitantes que no ingresen si experimentan síntomas asociados con COVID-19. Los letreros también le indican a la persona que debe usar cubiertas para la cara, mantener una distancia de 6 pies entre ellos, cubrirse al toser/estornudar y lavarse las manos. Se han colocado letreros en todas las entradas de la escuela que les indican a los estudiantes, padres y otros visitantes que no ingresen si experimentan síntomas asociados con COVID-19. Los letreros también instruyen a las personas que no experimentan estos síntomas y que pueden ingresar a las instalaciones que deben usar cubiertas faciales y mantener una distancia de 6 pies entre ellos y los demás, así como las direcciones para las entradas designadas y la oficina de la escuela. Todos los baños tendrán letreros apropiados de Procedimientos de lavado de manos. Todas las salas del personal tendrán los letreros correspondientes de Quédate en casa si tiene síntomas.

MARCADORES DE DISTANCIA FÍSICA:

Se han colocado marcadores de distancia física a 6 pies de distancia en pisos, áreas de asientos, pasillos y áreas comunes para garantizar que las personas permanezcan separadas por al menos 6 pies.

X

Cubiertas faciales y otro equipo de protección esencial: Cómo se satisfarán y aplicarán los requisitos de cobertura facial del CDPH para el personal y los estudiantes.

De conformidad con los requisitos del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y la orientación de los funcionarios de salud pública, todas las personas en el campus deben usar una máscara adecuada o cubrirse la cara mientras estén en la escuela, excepto durante las horas de comida designadas o en los descansos de máscara programados y supervisados.

No se permitirá la entrada a la escuela a los estudiantes sin la cobertura adecuada para la cara y deberán traer la suya propia de la casa. La escuela proporcionará un paño limpio o mascarillas desechables en caso de una emergencia. Los estudiantes deben tener varias máscaras disponibles para ellos mientras están en la escuela y deben guardarse en la bolsa del estudiante.

Las cubiertas faciales deben estar hechas de materiales de tela transpirables, cubrir toda el área de la nariz y la boca de la persona y estar aseguradas a la cabeza de la persona. Las cubiertas para la cara que no cubren la nariz y la boca, no se quedan en la cara, están sucias o tienen agujeros o rasgaduras no son aceptables y deben desecharse.

El personal que trabaja con estudiantes que no pueden usar una cubierta facial debido a necesidades médicas o como resultado de una discapacidad usará una cubierta adicional, como una máscara y una capa protectora una capa protectora de humanidad o un protector de cuello, guantes, ropa, etc. El personal que trabaja con estudiantes que necesitan procedimientos médicos deberá usar una máscara N95 y gafas protectoras o protectores faciales adecuados. El personal que trabaja con estudiantes que no pueden mantener las pautas de distanciamiento físico en todos los momentos puede optar por usar una máscara N95 y una capa protectora, una máscara quirúrgica y una capa protectora, o una capa protectora de humanidad. Es posible que se requiera que el personal use una máscara además de cualquier capa protectora

X Exámenes de salud para estudiantes y personal: Cómo se evaluarán los estudiantes y el personal para detectar síntomas de COVID-19 y cómo se separarán los estudiantes o el personal enfermos de los demás y se mandarán a casa de inmediato.

Para proteger la seguridad de nuestros estudiantes y empleados, habrá detectores térmicos disponibles en cada sitio para examinar al personal y a los estudiantes.

Descripción general de los síntomas asociados con COVID-19:

Fiebre o escalofríos

Tos

Falta de aliento o dificultad para respirar

Cansancio

Dolor de cabeza

Nueva pérdida del gusto u olfato

Dolor de garganta

Congestión o secreción nasal

Náuseas o vómitos

Diarrea

EVALUACIÓN Y REPORTE DE LA SALUD DE LOS PADRES:

Los padres deben evaluar a sus estudiantes diariamente verificando su temperatura y observando otros síntomas asociados con COVID-19 antes de enviar a su estudiante a la escuela. Los padres deben mantener a su estudiante en casa si el estudiante presenta uno o más síntomas asociados con COVID-19. Los padres deben notificar a la escuela el motivo de la ausencia del estudiante.

El personal, los padres y los estudiantes están obligados a reportar la siguiente información a la escuela y deben permanecer en casa cuando:

- Han tenido contacto cercano con alguien que estaba enfermo con COVID-19 confirmado. La persona expuesta no puede regresar a la escuela hasta 10 días después de la fecha de la última exposición conocida. De acuerdo con el CDC, "contacto cercano" significa estar a 6 pies de una persona durante más de 15 minutos. El estudiante se quedará en casa con aprendizaje a distancia disponible hasta que esté listo y autorizado para regresar.
- Un miembro de su hogar está enfermo con COVID-19 confirmado o sospechado. El individual no puede regresar a la escuela hasta 10 días después de la fecha de la última exposición conocida. Los estudiantes se quedarán en casa con aprendizaje a distancia hasta que estén listos y autorizados para regresar.

La escuela hará un seguimiento de la posible exposición de un estudiante al COVID-19 y documentará su temperatura, síntomas e incidentes de exposición. Toda la documentación relacionada con los síntomas de COVID-19 de un estudiante se considerará registros médicos confidenciales de conformidad con la Política de la escuela para el uso y divulgación de información del estudiante relacionada con COVID-19.

Los estudiantes que reporten síntomas asociados con COVID-19 pueden regresar a la escuela después de cumplir con el requisito descrito anteriormente.

EXAMEN DE SÍNTOMAS:

Todo el personal y los estudiantes que ingresen al campus serán evaluados para detectar síntomas. Cuando los estudiantes ingresen a través de la estación de control de salud designada, el personal de monitoreo verificará su temperatura y evaluará visualmente al personal y a los estudiantes. El personal puede hacer preguntas o aclarar las respuestas a las preguntas de detección .

Los estudiantes o el personal que estén enfermos, tengan fiebre o informen síntomas asociados con COVID-19 serán mandados a casa. Para determinar si se debe excluir a un estudiante en función de los síntomas de COVID-19, la escuela puede considerar el historial médico del estudiante en coordinación con la enfermera de la escuela

DESARROLLO DE ENFERMEDADES EN LA ESCUELA/SALAS DE AISLAMIENTO:

Todas las escuelas han designado y preparado áreas de aislamiento con el propósito de aislar a las personas enfermas o sintomáticas hasta que se puedan hacer los arreglos necesarios para que se vayan a casa. Los estudiantes que desarrollen fiebre o tos durante el día escolar u otros síntomas serán trasladados a una sala de aislamiento (un adulto estará con ellos o cerca). Las salas de aislamiento serán monitoreadas por personal que deberá usar PPE, incluida una máscara quirúrgica o N95, así como una capa protectora o capa protectora de humanidad. Se requieren guantes cuando se proporciona algún contacto físico en el área de aislamiento. Cada área está configurada para permitir que los estudiantes sean supervisados por el personal desde la entrada.

El personal o la facultad que desarrollen síntomas mientras están en la escuela serán mandados a casa de inmediato a menos que sea necesario organizar el transporte, en cuyo caso permanecerán en una de las salas de aislamiento

El grupo de Cares proporcionará instrucciones paso a paso para informar y comunicarse con las partes apropiadas. El personal supervisor debe seguir las recomendaciones de PPE y distanciamiento. Las habitaciones deben limpiarse y desinfectarse a fondo después de que los estudiantes las usen.

X **Prácticas de higiene saludable:** la disponibilidad de estaciones de lavado de manos y desinfectante de manos, y cómo se promoverá e incorporará su uso seguro y apropiado en las rutinas para el personal y los estudiantes.

El desinfectante de manos está disponible antes de la entrada a los salones de clase y en los salones de clase. El personal y los estudiantes deberán desinfectarse las manos al llegar y salir de la escuela, antes y después de las comidas, después de jugar al aire libre, antes y después de usar el baño, después de tener contacto cercano con otros, después de usar superficies y herramientas compartidas y después de soplar la nariz, toser y estornudar.

Se proporcionará desinfectante de manos en todos los salones de clases que no tengan lavabos con agua y jabón. Los estudiantes que usen desinfectante para manos deben frotarse las manos hasta que esté completamente seco. El desinfectante de manos tendrá un mínimo de 60% de alcohol y no tendrá fragancia.

También se les recordará a los estudiantes que no se toquen la cara y que utilicen un pañuelo de papel para limpiarse la nariz y toser y estornudar dentro del pañuelo. TCOE ha animado a los padres a recordarles a los estudiantes que sigan estas prácticas.

El personal de TCOE y cualquier visitante del campus también serán instruidos sobre las expectativas de lavado de manos y se espera que sigan los requisitos de la póliza.

X **Identificación y rastreo de contactos:** acciones que el personal tomará cuando haya un caso confirmado. Confirme que la(s) escuela(s) han designado personal para apoyar el rastreo de contactos, como la creación y presentación de listas de estudiantes y personal expuestos al departamento de salud local y notificación de personas expuestas. Cada escuela debe designar a una persona para que el departamento de salud local se comunique sobre el COVID-19

Además de gestionar los movimientos y procesos en el campus para garantizar que los grupos de salón de clases sigan los protocolos de salud y seguridad. Los siguientes sistemas permitirán un rastreo de contactos efectivos en caso de que surja la necesidad:

EQUIPO DE RESPUESTA COVID-19 PARA EL PERSONAL:

Se indica al personal que se comunique con su supervisor y el Departamento de Recursos Humanos (HR) en caso de incidentes de COVID-19 para que se puedan seguir los protocolos de rastreo de contactos. El personal de recursos humanos está completamente capacitado y ha estado siguiendo todos los protocolos recomendados por las agencias de salud y servicios humanos del condado de Tulare (TCHHSA).

Cualquier prueba positiva de COVID-19 realizada por el personal y las familias del personal debe informarse al administrador y a HR (Recursos Humanos) y se puede realizar un seguimiento de los contactos, y se puede notificar a las personas que estuvieron en contacto cercano con la persona que recibió una prueba positiva.

Luego, HR (Recursos Humanos) se comunicará con las Agencias de Servicios Humanos y de Salud del Condado de Tulare (TCHHSA) en el caso de cualquier caso de COVID-19 conocido en la comunidad HR (Recursos Humanos) trabajará en estrecha colaboración con TCHHSA para determinar, mediante el rastreo de contactos, si será necesario poner en cuarentena a más personas.

La presencia de los estudiantes en el campus se registra a través de la asistencia. La asistencia se registrará para capturar a los estudiantes que están en aprendizaje a distancia y a los que están físicamente en el campus.

Cualquier prueba positiva de COVID-19 realizada por estudiantes o familias de estudiantes debe informarse al administrador o enfermera de inmediato para que se pueda realizar un seguimiento completo de los contactos y se notifique a las personas que estuvieron en contacto cercano con la persona que recibió una prueba positiva.

Mediante el rastreo de contactos, el salón de clase o la escuela del niño afectado y/o personas adicionales deberán ser puestas en cuarentena. Para los estudiantes que necesiten ponerse en cuarentena, la administración proporcionará la notificación adecuada y garantizará oportunidades de aprendizaje a distancia durante la duración de la cuarentena.

X **Distanciamiento físico:** cómo se organizará el espacio y las rutinas para permitir el distanciamiento físico de los estudiantes y el personal.

De acuerdo con el CDC, el virus que causa COVID-19 se propaga principalmente cuando las personas entran en contacto cercano (dentro de aproximadamente 6 pies) con otra persona durante un período prolongado (definido como 15 minutos o más durante un período de 24 horas). El Estado y el Departamento de Educación de California (CDE) han emitido una guía que recomienda a los estudiantes y empleados que mantengan al menos 6 pies de distancia entre sí en las escuelas en la mayor medida posible.

Uso de marcadores y señales:

Se han colocado marcadores que designan intervalos de 6 pies en todo el campus y en las entradas para designar los espacios donde los estudiantes deben estar en fila para mantener la distancia física. Se han colocado letreros estratégicamente alrededor del campus.

Distancias físicas en los salones de clase:

Los salones de clase de TCOE no excederán los límites de capacidad máxima que prevén adecuadamente el distanciamiento físico de estudiantes y maestros. Se instruirá a los estudiantes y se les pedirá que sigan los protocolos de distanciamiento físico en el salón de clase.

En todos los salones de clases, los escritorios, las mesas de la estación de actividades y las sillas se han espaciado para que los estudiantes estén separados a 6 pies cuando sea posible, y 4 pies como mínimo. Las sillas de los estudiantes en una mesa grande estarán espaciadas a 6 pies de distancia cuando sea posible, y 4 pies como mínimo.

Períodos de Recreo, Descanso y Almuerzo:

Se aplicarán requisitos de distancia física para los períodos de recreo, descanso y almuerzo. Los almuerzos se llevarán a cabo en salones de clase individuales o en espacios designados interiores y exteriores, y se requerirá que los estudiantes mantengan una distancia física segura.

Campos de juego/Actividades de juego al aire libre/Atletismo:

Los grupos de estudiantes organizarán actividades de educación física y/o juegos al aire libre para promover el distanciamiento físico. La educación física y el atletismo se limitarán a actividades que no impliquen contacto físico con otros estudiantes. Los estudiantes deben mantener una distancia de al menos 6 pies de otros estudiantes durante la educación física y las actividades deportivas.

Los grupos de estudiantes serán asignados a un área designada del campus durante las actividades de educación física o de juego al aire libre para promover el distanciamiento físico y no se les permitirá salir de su área designada. Todos los equipos de juego al aire libre de alto contacto serán limpiados entre usos por diferentes grupos de niños.

Proporcione la distancia máxima y mínima planificada entre los estudiantes en los salones de clase.

Máximo: Pies

Máximo: Pies

Si es menos de 6 pies, explique por qué no es posible mantener un mínimo de al menos 6 pies.

X **Capacitación del personal y educación familiar:** cómo se capacitará al personal y se educará a las familias sobre la aplicación y cumplimiento del plan.

Todo el personal ha sido capacitado en todos los procedimientos y pólizas de limpieza y seguridad de COVID-19.

Los Custodios han sido entrenados a fondo en Procedimientos de limpieza y desinfección/Procedimientos y prácticas de respuesta COVID-19.

Los suplentes y administradores han sido capacitados para proporcionar instrucción de enseñanza suplente a través de aprendizaje a distancia, así como instrucción en persona.

El personal de los sitios del Programa de Educación Especial recibió capacitación en Intervención para la Prevención de Crisis que destacó las estrategias de reducción orientadas a apoyar a los estudiantes de manera segura durante la pandemia.

Se ha brindado capacitación en primeros auxilios de salud mental para ayudar al personal y a los médicos de salud mental a apoyar a los estudiantes e identificar a los estudiantes con necesidades de salud mental cuando regresan a la escuela en persona.

EDUCACIÓN FAMILIAR:

Al comienzo de la escuela, la información para los padres se proporcionó y se proporcionará a través de folletos o virtualmente para brindarles a las familias una actualización sobre la información de COVID-19 sobre la seguridad del campus, los protocolos de limpieza, las expectativas de los estudiantes y para responder cualquier pregunta. Nuestro plan de reapertura de la escuela se publicará en inglés y español y se publicará en el sitio web de TCOE, y se compartirá en las próximas reuniones del consejo del sitio escolar, las reuniones del comité asesor comunitario y la junta asesora del sitio escolar.

X **Prueba de personal:** Cómo los funcionarios escolares se asegurarán de que los estudiantes y el personal que tengan síntomas de COVID-19 o que hayan estado expuestos a alguien con COVID-19 sean evaluados rápidamente y qué instrucciones recibirán mientras esperan los resultados de la prueba. A continuación, describa cualquier cadencia de prueba periódica planificada para el personal asintomático.

Si un miembro del personal presenta síntomas o se sospecha que tiene síntomas según la evaluación de síntomas, serán aislados y mandados a casa. El personal de la escuela se comunicará con HR (Recursos Humanos) y le informará sobre los próximos pasos.

Cadencia de prueba asintomática del personal. Tenga en cuenta si la cadencia de la prueba difiere según el nivel:

La cadencia de la prueba no variará según el nivel.

X **Pruebas de los estudiantes:** cómo los funcionarios escolares se asegurarán de que los estudiantes que tengan síntomas de COVID-19 o que hayan estado expuestos a alguien con COVID-19 sean evaluados rápidamente y que instrucciones recibirán mientras esperan los resultados de la prueba. A continuación, describa cualquier cadencia de evaluación periódica planificada para estudiantes asintomáticos.

Si un estudiante presenta síntomas o se sospecha que tiene síntomas según la evaluación de síntomas, será aislado y mandado a casa. El personal de la escuela recomendará a la familia que el estudiante se haga la prueba con su proveedor de atención médica o en un sitio de prueba de la comunidad lo antes posible.

Se alienta a los estudiantes y las familias a que se hagan una prueba de COVID-19 en uno de los centros de salud locales cuando hayan estado en contacto cercano con alguien durante más de 15 minutos que haya dado positivo en la prueba de COVID-19

Cadencia de prueba planificada para los estudiantes. Tenga en cuenta si la cadencia de la prueba difiere según el nivel:

La cadencia de la prueba no variará según el nivel.

X **Identificación y notificación de casos:** En todos momentos, la notificación de casos positivos y sospechosos confirmados en estudiantes, personal y empleados será coherente con los [Requisitos de Notificación](#).

El Departamento de Recursos Humanos se comunicará con TCHSA en el caso de cualquier caso de COVID conocido en la comunidad. HR (Recursos Humanos) trabajará en estrecha colaboración con Salud Pública para determinar, mediante el rastreo de contactos, si es necesario poner en cuarentena a más personas.

X **Planes de comunicación:** cómo el superintendente se comunicará con los estudiantes, el personal y los padres sobre casos y exposiciones en la escuela, de acuerdo con los requisitos de privacidad como FERPA y HIPAA.

Desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, nuestro Superintendente ha enviado correos electrónicos regulares y oportunos a toda la agencia a todos los empleados que brindan información detallada sobre temas como órdenes de salud, cierres de escuelas, pruebas de COVID-19, enlaces a los sitios web de salud del condado y de los CDC, Centros de cuidado infantil de emergencia, cubrimientos faciales y distanciamiento físico, y varias reuniones virtuales para todos los empleados para garantizar una comprensión compartida de las prácticas y protocolos seguros.

Se han establecido protocolos para garantizar que existan sistemas de comunicación claros y consistentes para todos los problemas relacionados con COVID-19.

Los administradores de la escuela y los maestros se comunicarán con los estudiantes y las familias con respecto a los cambios en las prácticas u orientación. Se han utilizado mensajes para padres por correo electrónico y la aplicación Remind, junto con otros medios de comunicación, para proporcionar información a las familias. El personal trabajará en estrecha colaboración con los administradores del sitio para garantizar una comunicación continua. Todo el personal es responsable de informar cualquier problema de seguridad al administrador del sitio de inmediato.

El miembro del personal designado de TCOE informará al CDC sobre el estado de la instrucción en persona para todos los programas de TCOE según sea necesario.

EXPOSICIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL PERSONAL:

Se instruye al personal para que se comunique con su supervisor y el Departamento de Recursos Humanos en caso de incidentes de COVID-19 para que se puedan seguir los protocolos de rastreo de contactos. El personal de recursos humanos está completamente capacitado y ha estado siguiendo todos los protocolos recomendados por TCHHSA.

Cualquier prueba positiva de COVID-19 realizada por el personal y las familias del personal debe informarse al administrador y a Recursos Humanos de inmediato para que se pueda realizar un seguimiento exhaustivo de los contactos y se pueda notificar a las personas que estuvieron en contacto cercano con la persona que recibió una prueba positiva.

HR se comunicará inmediatamente con TCHHSA en caso de cualquier caso de COVID-19 conocido en la comunidad. RR.HH. trabajará en estrecha colaboración con TCHHSA para determinar, mediante el rastreo de contactos, si será necesario poner en cuarentena a más personas.

EXPOSICIÓN Y COMUNICACIÓN PARA ESTUDIANTES:

TCOE ha creado un Equipo de Respuesta COVID-19 para ser los contactos designados con TCHHSA y el contacto para cualquier situación de exposición que involucre a estudiantes y personal. Estos equipos están formados por enfermeras escolares, administradores y personal del sitio, y servirán como líderes durante posibles situaciones de exposición.

Cualquier prueba COVID-19 positiva realizada por estudiantes o familias de estudiantes debe informarse al administrador o enfermera de inmediato para que se pueda realizar un seguimiento de contactos completo y se pueda notificar a las personas que estuvieron en contacto cercano con la persona que recibió una prueba positiva.

Nuestro equipo de respuesta a COVID-19 continuará informando a TCHHSA cualquier caso positivo o cualquier caso conocido de COVID-19 en la comunidad. Nuestro Equipo de Respuesta trabajará en estrecha colaboración con TCHHSA para determinar, mediante el rastreo de contactos, si el salón de clases o escuela del niño afectado y/o personas adicionales serán puestas en cuarentena. Para los estudiantes que necesitan ponerse en cuarentena, TCOE proporcionará la notificación adecuada a las familias y garantizará oportunidades de aprendizaje a distancia durante la duración de la cuarentena.

Cuando un estudiante, maestro o miembro del personal da positivo por COVID-19 y ha expuesto a otros en el sitio escolar, el Equipo de Respuesta se referirá al Marco del Departamento de Salud Pública de California para escuelas K-12 y proporcionará a todos los miembros del personal la orientación adecuada de exposición potencial.

En consulta con el departamento de salud pública local, los miembros del Equipo de Respuesta y Administración de TCOE determinarán si se justifica el cierre de la escuela, incluido el tiempo necesario, según el nivel de riesgo citando la comunidad específica según lo determine el funcionario de salud pública local.

Se hará una recomendación al Superintendente para la decisión final.

X

Consulta: (Para escuelas que no abrieron previamente) Confirme la consulta con los siguientes grupos.

County Health Department, Labor Unions, TCOE Opening Schools Task Force, Site Councils, TCOE SELPA

Organización Laboral

Nombre de la(s) organización(es) y fecha(s):

Nombre:

Fecha:

Organizaciones de padres y comunitarias

Nombre de la(s) organización(es) y fecha(s) de consulta:

Nombre:

Fecha:

Si ninguna organización laboral representa al personal de la escuela, describa el proceso de consulta con el personal de la escuela:

Para agencias educativas locales (LEAs o equivalente) en MORADO:

Aprobación del funcionario de salud local: El funcionario de salud local, para el Plan (del condado estatal), casos Tulare. El condado ha certificado y aprobado el CRP en esta fecha. Si han pasado más de 7 días hábiles desde la presentación sin la participación de la LHO, el CRP se considerará aprobado.

Recursos Adicionales:

[Guidance on Schools](#)

[Safe Schools for All Hub](#)